EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — Refundidos: 202

Teléfono, n.º 8 — Apartado de Correos, n.º 17

Administración: Berruguete, 1 y 3 — Primer piso

SABADO 2 AGOSTO 1941

EDICIÓN madrugada

Consejo de ministros

Se aprobó una ley de protección a las familias numerosas

Se crea el Consejo de las obras del Monumento a los Caídos

Madrid, 2.—En la Vicesecretaría de Educación Popular, se facilitó anoche a la Prensa la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA. — Decreto sobre materiales con destino a la Dirección General de Regiones Devastadas.

—Decreto por el que se crea el Consejo de las obras del monumento a los Caídos.

—Decreto sobre protección oficial a la industria de gasógenos en España.

—Ley por la que se dota a las colonias penitenciarias militarizadas de un capital de reserva de diez millones de pesetas.

—Decreto por el que se modifican algunos artículos del reglamento del Consejo de Estado.

—Acuerdo por el que se concede pensión extraordinaria de seis mil pesetas a la viuda e hijos de don Diego de Madariaga.

—Acuerdos imponiendo, por infracción de tasas, las siguientes sanciones:

Multa de doscientas mil pesetas a los de José Alvarez Fonseca, de Málaga; de 300.000 pesetas a la Razón Social Bedos y Dracons; destino a un Batallón de Trabajadores por tres meses, a don Juan Bracons Trepat; multa de 400.000 pesetas a Hiladeras S. A.; a don José María Jover Artés, destino a un Batallón de Trabajadores durante tres meses; multa de 100.000 pesetas, a don Olegario Almuín Cartaña; de 25.000 pesetas, a don Juan Bracons Carol; de 25.000 pesetas, a don Francisco Enrich Vals; de 100.000 pesetas, a don Pedro Gros Picas; destino por tres meses a un Batallón de Trabajadores, a don Lorenzo Llobet García; multa de 50.000 pesetas, a «Género de punto Fafel, S. A.»; de 300.000 pesetas, a don Pedro Farrando Colomer, y de otras 100.000, a don Melchor Puig Sellares; 200.000 pesetas, a «Gómez Hermanos S. A.»; 100.000 pesetas, a «Sobrinos de Félix Sáez, S. L.», y de 100.000 pesetas, a don Antonio Arroyo Molina, y otras multas de menor consideración.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decretos acordando una combinación de personal diplomático.

EJERCITO. — Ley anulando los ascensos concedidos al personal que se distinguió en la represión del alzamiento de 10 de agosto de 1932.

—Decreto por el que se crea la Junta Superior de Patronatos de Huérfanos de Militares.

—Decreto por el que dispone la cooperación de los servicios geográficos del Ejército y cartográfico del Aire, con el Instituto Geográfico y Catastral, para activar la terminación del mapa nacional en escala 1:50.000.

—Decretos de nombramiento de personal y combinación de mandos militares.

AIRE. — Decreto por el se nombra director general del personal del Ministerio, al coronel de Aviación, don Coberto White Santiago.

—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto para explotación de yacimientos auríferos en la provincia de Almería.

—Decreto de adquisición de material geofísico, para el Instituto Geológico.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos aprobando presupuestos de obras en los puertos de Santa Cruz de Tenerife, San Esteban de Pravia y Cádiz, y en los ferrocarriles de Soria a Castejón y de Cuenca a Utiel.

—Expedientes de Obras.

TRABAJO. — Ley de protección a las familias numerosas.

—Decretos sobre repatriación de emigrados españoles.

—Concesión de un crédito extraordinario de 475.000 pesetas, al Instituto Nacional de la Vivienda.—Cifra.

AGRICULTURA

Buena cosecha de cereales en Aragón

Zaragoza, 2.-La recolección de la cosecha de cereales en la provincia está en su momento culminante; en algunas zonas, las faenas de siega van algo más atrasadas. Las cosechas de trigo, cebada y avena se presentan magníficas. En el presente año se ha sembrado mucho centeno en zonas donde apenas se cultivaba. De este cereal se recogerá una cantidad muy considerable. Aragón será una de las regiones que en el presente año ofrezca a la economía nacional gran abundancia de cereales de todas clases.—Cifra.

Es orden del Caudillo que los Servicios Sanitarios no graven la economía de las familias españolas: Para hacer realidad, esta belleza se crea la Obra Sindical "18 de julio."

Una retransmisión de la "RADIO BERLÍN" *desde el campamento de* LA DIVISIÓN AZUL

Se publica en Madrid una Hoja especial dedicada a recoger las informaciones de estos heroicos voluntarios

Madrid, 2.-Desde los micrófonos instalados en el campamento de la "División Azul" ha retransmitido ayer tarde Radio Berlín, varias preguntas que la jefe de la Falange en aquella capital, camarada Celia Jiménez, formuló al camarada Agustín Aznar, el cual aseguró que los muchachos falangistas de la División volverán a España victoriosos. Poco después, buen número de soldados voluntarios saludaron, desde dichos micrófonos a sus camaradas falangistas de España y a sus familiares, manifestando todos su entusiasmo y fe en la Cruzada contra el comunismo.—Cifra.

HOJA DEDICADA A LA "DIVISION AZUL"

Madrid, 2.—Las últimas noticias de la "División Azul" son recogidas a partir de ayer por una hoja de la Jefatura provincial de Propaganda, que se publicará diariamente. En la primera hoja, aparecida hoy, se inserta el siguiente aviso: "La correspondencia que se dirija a los voluntarios encuadrados en la "División Azul" deberá entregarse en las Delegaciones políticas, sin franqueo, haciendo constar en el reverso del sobre las señas y nombre del remitente. Como señas se pondrá únicamente: Nombre y apellidos del destinatario, "División española", Alemania."—Cifra.

NOTA DE LA JEFATURA DE MILICIAS

Madrid, 2.—La Jefatura provincial de Milicias hace saber a todos los camaradas que tengan su ficha hecha y declarados útiles por el tribunal médico, que no hayan sido encuadrados en ninguna unidad de la "División Azul", se presenten con toda urgencia en dicha Jefatura provincial de Milicias, Castellana, 72.—Cifra.

PARA LOS PRODUCTORES QUE QUIERAN IR A ALEMANIA

Madrid, 2.—Todos aquellos productores que deseen ser incorporados en la expedición que ha de marchar a Alemania para colaborar en los trabajos de la industria y la agricultura de aquella nación, se advierte que las normas sobre las condiciones de alistamiento, trabajo, etc., serán publicadas oportunamente, una vez que la comisión encargada de ultimar estos detalles haya realizado su labor.—Cifra.

Censuras a Roosevelt por ayudar a la "dictadura sangrienta de Stalin"

Por su parte, el presidente dice que la U. R. S. S. no es beneficiaria de la ley dictada para ayuda a los democracias

Nueva York, 2.—En un discurso, que ha sido radiado, el representante republicano Stephenday, ha solicitado ayuda del pueblo norteamericano en sus esfuerzos para obtener la anulación en el Congreso, de los poderes conferidos al presidente Roosevelt en relación con la Ley de Ayuda a Inglaterra, en vista de que el presidente ha aplicado estos poderes que le fueron concedidos para asegurar la ayuda a las democracias, a la «dictadura sangrienta de Stalin», «el mayor peligro que puede provocar la ayuda de los Estados Unidos a los soviets —ha dicho Stephen Day—es el de una reacción desfavorable en América del Sur, porque estos países odian el comunismo.»—Efe.

LO QUE DICE ROOSEVELT

Wáshington, 2.—El presidente Roosevelt, ha declarado en una conferencia de Prensa, que la URSS no se encuentra entre las naciones beneficiarias de la Ley de Préstamo y Arriendo y que ignora si dicha Ley acabará aplicándose a aquella nación, ya que Rusia tiene posibilidad de pagar con mercancías las compras que efectúe en los Estados Unidos; añadió el presidente que no se ha de tomar ninguna medida relacionada con la concesión de nuevos créditos para aplicar la Ley de Préstamo y Arriendo, en tanto no regrese de Moscú Harry Hopkins.

Por otra parte, Roosevelt se refirió a la creación de una oficina económica de defensa que estará más ligada con los problemas económicos que con los de defensa del Ejército, y terminó expresando su satisfacción por la terminación del conflicto entre Perú y Ecuador.—Efe.

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ

Profesor de los Hospitales de Madrid, Tocólogo por oposición de la Maternidad Provincial.

MATRIZ Y PARTOS

Valentín Calderón, 25 Teléfono 533

De 11 á 1 y de 3 á 5

P A L E N C I A

Las cartillas de ayuda nacionalsindicalista

Madrid, 2. — Hoy comenzará el abastecimiento de pan gratuitamente a las cartillas de Ayuda Nacionalsindicalista concedidas por iniciativa de la Delegación Nacional de Sindicatos a los productores sin trabajo.—Cifra.

Japón negocia un tratado comercial con las Indias neerlandesas

Virginio Gayda afirma que Inglaterra y Estados Unidos tienen intención de atacar a los japoneses

Tokio, 2.—Comunican de Batavia a la Agencia Domei, que el cónsul general del Japón, Ishizawa, y el comisario comercial de las Indias neerlandesas Von Hoog Straten, han decidido entablar en breve negociaciones, en vista de la conclusión de un nuevo acuerdo comercial entre los dos países.—Efe.

LLEGA A SAIGON EL GENERAL IIDA

Saigon, 2.—El teniente general Iida jefe de las fuerzas japonesas en Indochina, ha llegado en la tarde de hoy y se ha hecho cargo de sus funciones.—

PARA ATACAR, NORTEAMERICA ESPERA EL "MOMENTO OPORTUNO

Roma, 2.—Virginio Gayda dice en el "Giornale d'Italia", que los norteamericanos se esfuerzan en evitar que el conflicto con el Japón pueda producirse prematuramente. Inglaterra, y especialmente los Estados Unidos, tienen la intención de atacar a fondo al Japón, pero esperan un momento que sea favorable a sus planes, porque no quieren mantener una lucha en dos frentes distintos. Londres y Wáshington—añade Gayda—van a concluir acuerdos definitivos con los soviets y Chang-Kai-Chek. Japón tendrá que organizarse autárquicamente, en un plazo breve, como lo hizo Italia. Para evitar los efectos de la política de sanciones practicadas por Gran Bretaña y Norteamérica. No obstante tal política, estos países seguirán proclamándose defensores de la libertad comercial universal. Gayda concluye diciendo que las medidas de represión económica favorecerán en Asia la creación de nuevos sistemas económicos autónomos que servirán a la defensa militar y política de los países amenazados hoy por Inglaterra y Norteamérica.—Efe.

EL EMBAJADOR NIPON EN LONDRES, CONFERENCIA CON KONOYE

Tokio, 2.—El embajador del Japón en Londres, Shigemitsu, que acaba de llegar al Japón, ha visitado al príncipe Konoye, en su residencia oficial y ha conferenciado con él durante más de dos horas. El jefe del Gobierno convocó después al teniente general Suzuki, presidente del Consejo de planos del Gabinete y ministro sin cartera, y al presidente del Consejo de Información, Ito, y ha celebrado con ellos una entrevista "sobre asuntos importantes".

LOS TOROS

Ultima de Feria en Valencia

Valencia, 2.—Octava y última de feria. Lleno. Cinco de Miura y uno de Angosto, para Bienvenida, Noaín y Pericás. El ganado, bueno.

Primero, Bienvenida realiza una faena magnífica para una estocada de la que rueda el toro sin puntilla. (Oreja, vuelta y salida a los medios).

Segundo, Noaín empieza la faena con dos pases sentado en el estribo, para seguir en los medios con otros de pecho por alto. Mata de un pinchazo y una estocada. (Ovación y salida a los medios).

Tercero, Pericás da pases excelentes y de adorno, para una estocada de la que rueda el bicho sin puntilla. (Ovación, vuelta y salida a los medios).

Cuarto, Bienvenida lo lancea con habilidad. Tres pinchazos y descabello. (Silencio).

Quinto, Noaín lancea con mucho valor. (Ovación). Faena valiente, con pases de todas las marcas, para un pinchazo y una entera que basta. (Gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo).

Sexto, Pericás en cuanto iguala el toro, lo despacha de una estocada de la que dobla el toro. (Ovación).—Cifra.

AYER han quedado oficialmente ROTAS las relaciones anglofinesas

Londres, 2.—Han cesado las relaciones diplomáticas entre Finlandia y la Gran Bretaña, según informa la agencia Reuter en despacho urgente. A consecuencia de las ruptura de dichas relaciones, ha sido llamado a Londres el ministro de Inglaterra en Helsinki

Londres, 2.—En relación con la ruptura de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Finlandia, el Foering Office, publicó ayer el comunicado siguiente: "En la noche de hoy viernes, el ministro de Finlandia, Gripengerg, ha sido recibido en el Foering Office, por Eden. Según orden de su Gobierno Gripenberg, comunicó la ruptura de Relaciones diplomáticas entre Finlandia y Gran Bretaña. En consecuencia el ministro de Inglaterra en Helsinki Wereker, ha recibido la orden de solicitar sus pasaportes."—Efe.

Nuevo ataque de la Aviación alemana sobre los objetivos militares de Moscú

Las pérdidas de los rojos para romper su cerco al este de Smolensko ascienden a varias decenas de millares

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel general del Führer, 1.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

"Los combates en el frente oriental prosiguen con éxito para las formaciones alemanas. Los aviones alemanes de bombardeo han atacado las instalaciones militares de Moscú durante la pasada noche."—Efe.

102 KILOMETROS DE AVANCE EN 36 HORAS

Berlín, 2.—Un Regimiento de Infantería alemana ha realizado un avance de 102 kilómetros en las últimas treinta y seis horas en el frente oriental. La marcha no fué interrumpida más que breves momentos para dormir y comer. Todo el camino se hizo en continua y encarnizada lucha con las unidades soviéticas en retirada, por caminos polvorientos o enfangados. —Efe.

LOS ROJOS, RETRASADOS EN SUS NOTICIAS

Berlín, 2.—La "D. N. B." dice que en los partes soviéticos se repite desde hace días los nombres de Novorchef Nevol, Smolensko y Djitomir, ciudades ocupadas por los alemanes a mediados de julio, lo que prueba que Moscú redacta sus comunicados "sin colaboración con el frente" y trata de engañar al mundo.—Efe.

TENTATIVAS RUSAS PARA ROMPER EL CERCO

Berlín, 2.—En duros combates, las unidades alemanas han diezmado a las fuerzas bolcheviques situadas al sur de Smolensko. Las tropas del Reich rechazaron en todos los puntos las tentativas rusas para forzar el cerco. Las innumerables bocas de fuegos alemanas sembraron la muerte entre los soldados enemigos, mientras los aviones de bombardeo colaboraban eficazmente en la destrucción. Las pérdidas humanas de las fuerzas bolcheviques se cuentan por decenas de millares, y son innumerables los cadáveres que cubren el campo de batalla. Por todas partes aparecen vehículos incendiados, cañones inutilizados y armas de la infantería. Los rusos abandonaron 245 piezas de artillería de todos los calibres. Los prisioneros ascienden a 35.000.—Efe.

MATERIAL ROJO DESTRUIDO

Berlín, 2.—La aviación alemana, según informes todavía incompletos, destruyó durante el día 31, en sus operaciones sobre el frente oriental, 40 tanques soviéticos, 264 camiones automóviles, 2 trenes blindados, 2 trenes de municiones, un tren de mercancías, 3 locomotoras, 3 baterías antiaéreas y 31 cañones antiaéreos aislados.—Efe.

BOMBARDEOS

Berlín, 2.—La aviación alemana prosigue apoyando activamente las operaciones de tierra en el frente oriental. Han sido bombardeadas las concentraciones de tropas, las columnas en marcha, las baterías de artillería y las líneas férreas. En el sector del norte, fueron duramente castigadas las concentraciones enemigas situadas al Este de San Petersburgo. En el Sur, los ataques fueron dirigidos contra los objetivos situados en la desembocadura del Dnieper.—Efe.

HUYEN DE SAN PETERSBURGO, KIEV Y MOSCU

Fukuoka, 2.—Un funcionario de la embajada del Japón en Moscú, llamado Ginjiro Sumino, que acaba de llegar de la URSS, ha declarado que en Siberia ha presenciado numerosas escenas de confusión y desorden indescriptibles; desorden que se debe principalment a la huída de San Petersburgo, Kiev y Moscú de centenares de miles de evacuados rusos. Los trenes de la linea del transiberiano, están atestados de viajeros.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL HUNGARO

Budapest, 2.—Comunicado del Estado Mayor húngaro:

"Nuestras tropas rápidas han rechazado al enemigo después de combates con éxito. El enemigo ha perdido en un sólo sector de combate 500 muertos y 2.500 prisioneros. Nuestras propias pérdidas son mínimas. Nuestra aviación ha dispersado a las formaciones blindadas soviéticas en retirada."—Efe.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

PROHIBIENDO ENVIOS AL EXTRANJERO.—A partir de la publicación de la presente y por orden de la Superioridad queda prohibido con carácter general todo envío de paquetes de víveres al extranjero, haciendo extensiva esta prohibición a paquetes conteniendo jabón, ropas, etc.

Palencia, 1 de agosto de 1941.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

TITULO DE LICENCIADO EN MEDICINA.—Se ha recibido en este Gobierno el título de Licenciado en Medicina, del joven palentino don José Díez Sánchez.

DE LA PROVINCIA

VENTA DE BAÑOS

DETENIDOS.—Por la Guardia civil de este puesto, han sido detenidos Julio Medina Aragón, de 27 años de edad, que conducía nueve kilos de harina de trigo, y Jesús Hernández López, de 16, que transportaba un saquito con 26, de harina de maíz, siendo puestos a la disposición de la Fiscalía provincial de Tasas.

HERRERA DE PISUERGA

HURTO DE MIESES.—Por hurtar un carro de cebada a Julián Polanco, ha sido detenido Plácido Herrero Sandoval y puesto a disposición de la autoridad.

CAMASOBRES

ROBO DE CARTERA.—La Guardia civil ha detenido a la vecina de Redondo, Angeles de la Fuente, por sustraer una cartera con 150 pesetas a Dominga González, cartera y dinero que fueron recuperados.

Delegación Provincial de Abastecimientos

PEDIDOS DE CARTILLAS DE RACIONAMIENTO.—Ante las reiteradas peticiones de cartillas de racionamiento que en estos Servicios Provinciales se formulan por las distintas Alcaldías sin formalizar los requisitos que se tienen dispuestos a tal objeto, se advierte a los señores alcaldes que antes de efectuar petición alguna de indicadas cartillas deben hacer el ingreso correspondiente al importe de las mismas en la C/c. de esta Delegación que, con el título de "Fondo de Cartillas "tiene abierta en la Sucursal del Banco de España, a cuya presentación del correspondiente resguardo se hará entrega de las correspondientes Cartillas de Racionamiento.

ALTAS Y BAJAS EN LA CAPITAL DURANTE EL MES DE AGOSTO.—Con el fin de normalizar los suministros de artículos que se distribuyen por racionamiento en la capital y evitar que las ALTAS producidas diariamente no puedan ser atendidas por los detallistas por no haber extraído las raciones correspondientes a tales alteraciones, se señalan a continuación los días del mes de Agosto en que tendrá lugar el despacho de Altas y Bajas.

Viernes, 1; Lunes, 11; Jueves, 7; Viernes, 8; Lunes, 11; Sábado 16; Lunes, 18; Viernes, 22; Martes, 26.

Palencia, 31 de julio de 1941.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

CUPON PRO CIEGOS

NUMEROS PREMIADOS AYER DIA 1

Premio de 25 pesetas, número 735.

Premios de 2'50 pesetas, 35, 135, 235, 335, 435, 535, 635, 835 y 935.

COMISARIA

SUSTRACCION. — Ha comparecido ante la Comisaría de Vgilancia, Don Leonor Lesmes González, industrial de Castromocho, para denunciar que, en las inmediaciones de la Plaza de Abastos, y de un carro de su propiedad, le sustrajeron un ramo de platanos de 21 kilos, valorado en 50 pesetas.

Vida Religiosa

NTRA. SRA. DE LA CALLE.—Hoy día 2, dará principio la novena en honor del glorioso mártir S. Lorenzo, titular de esta iglesia.

Se hará en la misa de ocho y en los cultos de la tarde, que serán a las siete y media.

El domingo, día 3, la Cofradía Eucarística del Santísimo Sacramento, establecida en referida iglesia, celebrará los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano.

A las once, misa solemne y a continuación quedará Expuesto S. D. M hasta la fiesta de la tarde, que será a las siete, terminando con la visita de Altares.

HEMORROIDES (Almorranas), **FISTULAS, FISURAS PRURITO,** (Picor) y toda enfermedad del recto. **VARICES y ULCERAS VARICOSAS.**

Tratamiento radical no operatorio. Dr. Juan Campos médico fundador del **INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL.** Montera, 47.—**MADRID.**

En Palencia, de once a una, en el Hotel Castilla, hasta el 15 de agosto actual.

CARTEL DE LA FALANGE

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL

Todos los voluntarios que hayan partido o partan para luchar en el frente ruso que no sean funcionarios públicos, tienen derecho a la reserva de sus puestos de trabajo de cualquier clase o categoría, sean del Estado, Provincia, Municipio y demás corporaciones de derecho público o empresas particulares de toda índole.

Este derecho cesará a los tres meses contados desde su reintegro a España o en el caso de nueva ocupación. Durante su ausencia se considerará a los voluntarios, para todos los efectos, como si estuvieran en servicio activo.

Las empresas satisfarán a la familia más inmediata del voluntario, los salarios, sueldos, gratificaciones y emolumentos que disfrutaba aquél en el momento de marchar.

Este parentesco inmediato, deberá ser avalado por los jefes del Movimiento de las localidades donde tengan su residencia.

Sin perjuicio de la ejecución inmediata de cuanto antecede, las Delegaciones Sindicales en su día y con arreglo a las instrucciones que recibirán harán la prorrata que se determine entre las empresas para la reintegración de los jornales y sueldos satisfechos.

Todos los funcionarios del Estado y corporaciones locales de cualquier categoría, que pertenezcan a la División Azul, continuarán devengando la totalidad de los emolumentos que percibían en el momento de su enganche.

Los eventuales y parados alistados devengarán siete pesetas con treinta céntimos diarias. Estos haberes, que percibirán las familias en concepto de subsidio, serán reclamados por las Pagadurías Militares correspondientes, en virtud de la documentación que entreguen las Jefaturas de Milicias.

Lo que se publica para el más exacto cumplimiento.

Palencia, 1.º de agosto, de 1941.

El jefe provincial del Movimiento

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE PALENCIA

Recibimos de nuestro Campamento de Castro Urdiales, el número 3 de su diario. Varias jerarquías nacionales, según en el mismo se hace constar, al girar su visita de inspección, han quedado tan complacidos de la instalación y belleza del lugar y actividades que en el Campamento "Lepanto" se desarrollan en estos días, que por el Departamento Nacional de Prensa y Propaganda, serán tomadas numerosas impresiones directas que tendrán por objeso rodar escenas de nuestro Campamento para una importante película documental.

Asimismo y en las pruebas organizadas por nuestros acampados con nuestros camaradas montañeses, sobresalió la actuación de nuestros pequeños en cuantas competiciones tomaron parte. Es digno hacerse constar sobre todo el triunfo alcanzado en natación, a cuyo concurso—campeonato—se presentaron nuestros camaradas Miguel Ortiz, Ruperto Nieto y Manolo Gómez, que alcanzaron los primeros puestos, ganando al mismo tiempo los premios en metálico.

Los éxitos alcanzados, nos hacen esperar el notable desarrollo que pretendemos conseguir en materia de atletismo, gimnasia y deportes, ya comenzados por este Frente de Juventudes Provincial.

El delegado provincial

ENSEÑANZA

EL TRIBUNAL DE OPOSICIONES DE PALENCIA. — Se han nombrado con esta fecha los tribunales para las oposiciones a ingreso en el Magisterio que se constituirán el próximo día para dar comienzo los ejercicios el día 11. Harán propuestas de aprobados como máximo de un número igual al de plazas que le corresponde proveer con separación de sexos, teniendo en cuenta las que le adjudique el Ministerio en proporción a los opositores matriculados.

El Tribunal de Palencia estará constituído por los siguientes señores: Propietarios: presidente, don Eugenio ...te, director del Instituto; vocales, don Antonio Hijosa García, profesor de Religión de la Normal; doña M... Butrón Moreno, profesora del mismo centro; doña Carmen Muñoz A..., inspectora jefe de Primera Enseñanza; don Enrique González Royu..., maestro de Venta de Baños. Suplentes: presidente, don Severino Rodríguez Salcedo, secretario del Instituto; vocales, M. I. Sr. don Vicente ...tía, profesor de Religión del Instituto; doña Enriqueta Fairén, profesora de la Normal; doña María Gudín ...nández, inspectora de Primera Enseñanza y don Gabriel Miguel Ra... maestro nacional.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Palencia

Inspección de circulación y transportes por carretero

CONVOCATORIA

Habiendo sido solicitadas autorizaciones para establecer nuevos servicios de transporte de viajeros por carretera entre las siguientes localidades:

Esguevillas de Esgueva a Palencia.
Palencia a Valladolid.
Palencia a Burgos
Palencia a Valladolid.
Palencia a Bilbao.
Autilla del Pino a Puente Duero.
Palencia a Valladolid.
Saldaña a Guardo.
Salamanca a Burgos, pasando por Valladolid.
Cevico Navero a Valladolid.

Y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Bases para la ordenación ferroviaria y del transporte por carretera de 24 de enero de 1941, y lo ordenado por el Decreto de 18 de abril de 1941, se abre información pública para que, durante el plazo que terminará a los quince días naturales contados a partir del de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, puedan las Entidades o particulares interesados, presentar ante esta Jefatura de Obras Públicas y separadamente para cada servicio cuantas observaciones estimen pertinentes, acerca de la conveniencia del establecimiento de los mismos, bien entendido que a los que en su día resulten aceptables por la Superioridad, únicamente se les reconocerán análogos derechos que a los titulares de servicios existentes en la actualidad, que no tengan el carácter de exclusiva.

Palencia, 29 de julio de 1941.

El ingeniero jefe, **J. Pérez Villamil**

MARIO CUEVAS BLAS

Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid

Consulta diaria de Garganta, Nariz y Oidos, durante los meses de agosto y septiembre en:

SAN CEBRIAN DE MUDA

Jueves, en Cervera de Pisuerga

✝

LA SEÑORA

Doña Marina Herrá Martín

falleció en Calahorra de Boedo,

el día 27 de julio de 1941

a los 35 años de edad

habiendo recibido los S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Olegario Garrido Ibáñez; su afligida madre, doña Micaela Martín Fernández; hermano, don Jesús Herrá Martín; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán muy agradecidos.

LETRAS DE LUTO

En la Casa de Salud Valdecilla (Santander), donde se hallaba ha entregado su alma, a Dios, el culto médico titular de Villanueva de los Caballeros (Valladolid), **don Silverio Abad** Garrachon, muy querido en dicha villa y en Palencia, donde contaba con numerosos amigos. Su muerte ha sido muy sentida, y en estos tristes momentos, nos sumamos muy sinceramente al dolor de sus hermanos y familiares.

—Ha fallecido en Calahorra de Boedo, doña Marina Herrá Martín, a la que adornaban singulares dotes de virtud y carácter, por lo que su muerte ha causado profundo sentimiento en la villa. A su esposo, don Olegario Garrido Ibáñez; madre doña Micaela; hermano don Jesús y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro pésame.

EMPRESA DE AUTOMOVILES AJ...

SALDAÑA-CARRION-PALENCIA

Esta Empresa pone en conocimiento del público q... desde el día 3 de Agosto saldrán los coches de viaje... de la Administración-Cocheras, como la parada de ... mismos será en dichos locales.

Asimismo se advierte, que queda terminanteme... prohibida la parada entre Saldaña y Lobera.

LA EMPRESA

ANUNCIOS POR PALABRAS

SEGADORAS "Trepat", de Tárrega. Hay algunas disponibles para entrega inmediata. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

HOTEL amueblado, próximo ferrocarril y playas, agua corriente, baño. Se alquila en Pendueles (Asturias). Apartado, 172. Santander.

PREPARACION para exámenes; Matemáticas. Dirigirse, H. Castilla, Virgilio Pérez.

SE VENDE una burra pequeña; un carro de par, seminuevo. Castrillo de Onielo. Ambrosio Manrodriga.

TERNERO para suero, se vende. Corral Barrio Medina, 4. Palencia.

VENDO calderas cobre de tintorería, prensa hierro, dos tornos, mula media edad, buena alzada. Vda. Barberena. Carrión de los Condes.

VENDESE carro de mulas en buen uso. Para tratar, con Mariano Díez, en Villarmienzo.

VENDO aventadora ensacadora número diez, marca "Ajuria", seminueva. Florencio Merino. Avenida Roma, 22.—León.

NECESITO oficial carretería. Osbaldo Roldán. Autilla del Pino.

VENDO motor C. L., para aventadora; otro "Internacional", 3 H.P. Tratar, Alfonso VIII, 9, de 1 a 4.

PROCEDENTE de Santander ha llegado un vagón de vacas suizas y holandesas, recién paridas y chotos para sementales y pastos, suizos y holandeses. Claudio Sañudo. Carretera Autilla. Santa Ana.

SE VENDE coche "Renault Celta-quatre", tipo aerodinámico, 10 HP., perfectamente ajustado y sin consumo de aceite. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDAN locales para oficina. Informes, en esta Administración.

VINOS de buena calidad y precio económico, encontrará en el Almacén de Coloniales de Mariano Alvarez. Colón, número 16.

SE VENDE macho viejo. Para tratar Tomás Matía. Soto de Cerrato.

SE VENDE madera para quemar, cajones, rejas, antepechos, puertas, ventanas y cizallas para cartón. Viuda de Federico Gullón.

TIERRA de regadío o alfalfa, se compraría próxima a la capital. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDA corral y cuadra. Informes, Empedrada, número 12, 2.º piso, derecha.

SARTENES con patas, cubiertos, navajas, hoces, cunachos. Insuperable surtido, a precios de fábrica. Ferretería García, Mayor Principal, 192.

UN TERNERO para el suero, se vende. Casa Rebollo. Modesto Lafuente.

CAMION. Se precisa para traer carga de Valladolid. Informarán, Almacenes de Hijos H. Sendino. Palencia.

CAMIONETA "Ford", 17 H.P., dos toneladas, recién ajustada, vendo buen precio. Jesús Puertas, Automóviles. Palencia.

CASA, se vende de nueva construcción con huerta próxima estación. Informará, Severino Fuente, en Mave.

GRATIS sortija plata iniciales grabadas foto-esmalte. Solicitamos representantes. Apartado 527. Madrid.

VENDO aventadora en perfecto estado de funcionamiento, "Almacenes Alicante" y en Boadilla del Camino, don Manuel López-Francos.

SE VENDE coche niño. Informes, Valentín Calderón, 30, 2.º.

POR SEGUNDA vez, se anuncia que la persona que haya perdido una cubierta de auto, puede pasar casa de Esteban Villegas, carretera de Villalobón núm. 6. Palencia.

SOLO PARA dormir. Se ofrece casa particular. Dirigirse a Avenida General Goded, 25, 1.º, D.

SE VENDE una finca en el Monte con caza, pozo y un amplio corral. Informarán: Mayor Pral., núm. 157.

SE VENDE una serret cuatro asientos, en Frechilla. Elena Morala.

TRES vacas holandesas, cubiertas, de tres meses, y otra de siete, se venden. Allende el Río. Huertas Altas. Secundino Prieto.

POR TENER que atender a otro negocio se cede en traspaso con buena clientela el acreditado establecimiento "Hotel Comercio", "Café del Norte", en Vilada. Para tratar, con su dueño, Joaquín Guerra.

EL SEÑOR

Don Silverio Abad Garrachón

Médico Titular de Villanueva de los Caballeros (Valladolid)

Falleció en la Casa de Salud Valdecilla (Santander)

EL DIA 24 DE JULIO DE 1941

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hermanos don Julio, María Cruz y Andrés; hermano político Francisco Rilova; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sisvan encomendarle a Dios en sus oraciones y les anticipan su agradecimiento.

M.C.D.2022